



Miembro de



COALBRO C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009

Referencia: RUC 0991438440001





Miembro de



COALBRO C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros del año 2009

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
Compañía	-	Coalbro C.A.
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
Grupo	-	Superimport S.A., Coalbro S.A., Naduss S.A. y Endiser S.A.





ECUADOR

Miembro de



Latinoamérica

Oficina Guayaquil: Urdesa Norte Av. 3ra. # 101 y calle 2da. • PBX: (593 4) 2381078 / 6001781 • Fax: (593 4) 2889323
Oficina Quito: Av. República del Salvador N36-84 y Suecia Edificio Quilate Piso 10 Ofic. 102
Oficina Manta: Av. 24 y Calle M3. Edificio Fortaleza Piso 5B
SMS Latinoamérica Buenos Aires / Argentina: Bernardo de Irigoyen 972 - Piso 7
Teléfono: (54 11) 5275-8000 / Fax: (54 11) 4362-4406
www.smsecuador.ec • www.smsiatam.com • info@smsecuador.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del
Directorio y Accionistas de

COALBRO C.A.

Guayaquil, 20 de abril del 2010

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Coalbro C.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

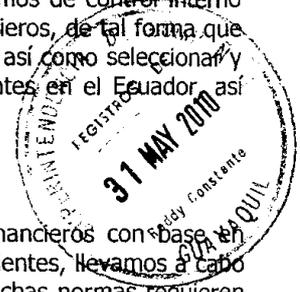
Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La preparación y presentación razonable de los estados financieros con sus notas explicativas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Esta responsabilidad incluye implementar y mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de tal forma que se mantengan libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en el Ecuador, así como el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se discute en los párrafos 4 a 9 siguientes, llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y





ECUADOR

Miembro de



Latinoamérica

A los miembros del Directorio y Accionistas de

COALBRO C.A.

Guayaquil, 20 de abril del 2010

presentación razonable de los estados financieros de la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. Debido a que: a) no nos fue posible enviar nuestra solicitud de confirmación de saldos por cobrar a una muestra de Clientes por aproximadamente US\$43,980; b) no se nos proporcionó para los Documentos y Cuentas por cobrar – Clientes los saldos de inicio y cierre, así como los movimientos del año por cuanto los sistemas de información de la Compañía son insuficientes para permitir la generación de dicha información, c) no se nos proporcionó los análisis relativos a la necesidad de constituir o no una provisión para cubrir un eventual riesgo de incobrabilidad de los Documentos y Cuentas por cobrar – Clientes; y d) en razón de que no pudimos aplicar otros procedimientos alternativos de auditoría, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del saldo de los Documentos y Cuentas por cobrar– Clientes que al 31 de diciembre del 2009 asciende a US\$505,544, ni de la eventual existencia de otras transacciones u obligaciones directas o indirectas, así como sus efectos en los resultados del año, y/o garantías diferentes a las registradas en los libros de la Compañía.
5. Debido a la falta de respuesta a nuestros pedidos de confirmación de saldos, documentación de respaldo suficiente, análisis de cuentas y/o conciliaciones, y en razón de que no pudimos aplicar otros procedimientos alternativos de auditoría, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad, ni de los eventuales efectos y contingencias, de los saldos que se mencionan a continuación: Bancos por US\$18,400, y Compañías y partes relacionadas.
6. Debido a que: a) no se nos proporcionó un detalle que sustente el saldo de Inventarios así como los movimientos del año por compras y ventas, b) existen debilidades en el sistema de control interno utilizado por la Compañía, para controlar físicamente las compras y ventas de inventario, así como sus respectivos registros, por cuanto existe una sola bodega donde se manejan los inventarios de las compañías relacionadas del grupo, c) durante el año 2009 se presentó un siniestro por US\$1,000,000 en las bodegas del grupo, sobre el cual no nos fue posible obtener un análisis que permita identificar los inventarios que se vieron afectados, y que pertenecen a Coalbro S.A., d) como resultado de la toma física de inventarios del grupo al 31 de diciembre del 2009 se identificaron ajustes por sobrantes y faltantes de inventario, los cuales no poseen un análisis que permita determinar cuáles son los efectos sobre los estados financieros de Coalbro S.A., e) no se nos proporcionó los detalles de las importaciones (compras) efectuadas en el año, y f) la Compañía no ha efectuado un estudio técnico tendiente a identificar y cuantificar existencias obsoletas, dañadas o de lento movimiento que forman parte del saldo del rubro Inventarios, no nos fue determinar la razonabilidad de los saldos de Inventarios por US\$1,075,336, ni del efecto sobre la determinación del costo de productos vendidos al 31 de diciembre del 2009 por US\$5,681,786, así como los eventuales efectos contables, tributarios y de otra índole que puedan tener las situaciones antes descritas sobre los estados financieros adjuntos.



ECUADOR

Miembro de



Latinoamérica

A los miembros del Directorio y Accionistas de

COALBRO C.A.

Guayaquil, 20 de abril del 2010

7. La Compañía no ha registrado contablemente: los importes correspondientes a las primas de seguros para salvaguardar los inventarios y activos fijos, los cuales han sido cancelados por la compañía relacionada Endiser S.A.. En consecuencia debido a la falta de documentación, y a que no nos fue posible cuantificar el efecto de este asunto, no estamos en condiciones de opinar sobre la razonabilidad de los saldos y transacciones, ni de los eventuales efectos contables, tributarios y de otra índole que puedan tener esta situación sobre los estados financieros adjuntos.
8. Debido a debilidades existentes en el sistema de información de la Compañía, no fue posible obtener un detalle de la Cuenta por pagar – Proveedores, que al 31 de diciembre de 2009 asciende a US\$1,740,864. En consecuencia, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de dicho saldo.
9. La Compañía no cuenta con los balances de comprobación emitidos con posterioridad al 31 de diciembre del 2009. Por este motivo, no pudimos llevar a cabo todos los procedimientos de auditoría destinados a identificar eventos posteriores al cierre del período que pueden afectar los saldos informados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 o requerir revelación adicional de los mismos.
10. En nuestra opinión, excepto por los eventuales efectos de los ajustes, reclasificaciones y/o divulgaciones adicionales, si los hubiere, que podrían haberse determinado de no haber mediado las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo descritas en los párrafos 4 a 9 anteriores, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Coalbro C.A. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

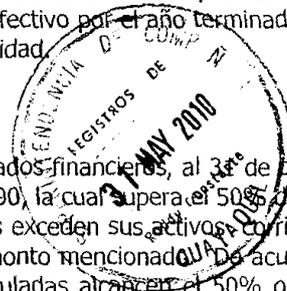
Énfasis

11. Sin afectar la opinión, como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2009 la Compañía incurrió en una pérdida neta de US\$86,490, la cual supera el 50% del capital y reservas de la Compañía; por otro lado los pasivos corrientes exceden sus activos corrientes en US\$77,800 generando un déficit de capital de trabajo por el monto mencionado. De acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas acumuladas alcanzan el 50% o más del capital y reservas, la Compañía podría entrar en liquidación, a menos que los accionistas propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías. En la mencionada Nota 1, la Administración de la Compañía expone los argumentos que la llevan a confiar que existen expectativas que permitirán aliviar la situación actual en el mediano plazo. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por tanto, no reflejan los ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir como consecuencia de esta incertidumbre.

SMS del Ecuador Cía. Ltda.

No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: 696

Fabian Delgado Loor
Socio
Registro # 0.17679



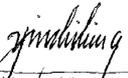
COALBRO C.A.

BALANCE GENERAL

Año terminado al 31 de diciembre del 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a		Pasivo y patrimonio	Referencia a	
	Notas	2009		Notas	2009
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	3	18,400	Documentos y cuentas por pagar		
Documentos y cuentas por cobrar			Proveedores	7	1,740,864
Clientes	4	505,544	Impuestos y Retenciones	9	<u>8,374</u>
Impuestos y retenciones	4	<u>78,729</u>			<u>1,749,238</u>
		<u>584,273</u>			
Inventarios	5	<u>1,075,336</u>	Pasivos acumulados	8	<u>6,570</u>
Total del activo corriente		<u>1,678,009</u>	Total del pasivo corriente		<u>1,755,808</u>
ACTIVO FIJO	6	86,960	PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		9,161
Total del activo		<u>1,764,969</u>	Total del pasivo y patrimonio		<u>1,764,969</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros



 Ing. Zhi Liang Yin
 Presidente Ejecutivo



 C.P.A. Joyce Ordenana
 Contadora General

COALBRO C.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Año terminado el 31 de diciembre del 2009

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2009</u>
Ventas, netas	12	6,206,888
Costo de ventas	12	(5,681,786)
Utilidad bruta		<u>525,102</u>
Gastos de operación		
Administración y ventas	13	(602,486)
Depreciación	6	(9,106)
		<u>(611,592)</u>
		<u><u>(86,490)</u></u>

Pérdida neta del año

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Zhi Liang Yin
Presidente Ejecutivo


C.P.A. Joyce Ordenaña
Contadora General

COALBRO C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Año terminado el 31 de diciembre del 2009

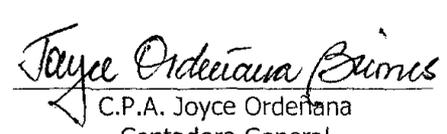
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008	800	1,770	94,851	97,421
Ajustes menores		(1,770)		(1,770)
Pérdida neta del año			(86,490)	(86,490)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>800</u>	<u>-</u>	<u>8,361</u>	<u>9,161</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros



Ing. Zhi Liang Yin
Presidente Ejecutivo

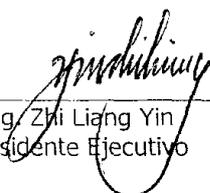


C.P.A. Joyce Ordeñana
Contadora General

COALBRO C.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre del 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida neta del año		(86,490)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	6	<u>9,106</u>
		(77,384)
Cambios en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar		2,376,608
Inventarios		(220,745)
Documentos y cuentas por pagar		(1,966,297)
Pasivos acumulados		<u>(16,840)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>95,342</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones netas de activo fijo	6	<u>(83,673)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(83,673)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Ajustes menores en el patrimonio		<u>(1,770)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(1,770)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		9,899
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>8,501</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u><u>18,400</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros


Ing. Zhi Liang Yin
Presidente Ejecutivo


C.P.A. Joyce Ordeñana
Contadora General

COALBRO C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOTA 1 – OBJETO SOCIAL Y OPERACIONES

La Compañía Coalbro C.A. fue constituida en Yaguachi – Ecuador el 17 de Febrero de 1998 mediante Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 98-2-1-1-963 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de marzo de 1998 con un capital autorizado de \$10,000,000 de sucres, con un capital suscrito de 5,000 acciones de \$1,000 sucres cada una. El año 2009 es el primer año de revisión bajo una auditoría externa.

Mediante Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 08-G-IJ-1321 en Guayaquil - Ecuador el 27 de febrero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de marzo del 2008, se aprobó la conversión del capital de la compañía Coalbro C.A. de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, siendo el aumento del capital autorizado en US\$1,600, y el aumento de capital suscrito de US\$600 dividido en 600 acciones de US\$1 cada una. El valor antes mencionado difiere del Capital social registrado en los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, mismo que asciende a US\$800.

Actividad principal

De acuerdo al extracto emitido por la Superintendencia de Compañías el 17 de febrero de 1998 la actividad principal de la Compañía es la compra, venta, importación, exportación, consignación y comercialización de todo tipo de mercaderías, y cualquier servicio conexo a las mismas.

Situación financiera mundial

En el año 2009, la situación financiera global ha evidenciado una lenta reactivación, luego de la crisis económica mundial que ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a: la disminución sustancial en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado; caída en las remesas de los migrantes que recibe el país; moratoria en el pago de ciertos tramos de deuda externa pública, incremento en el gasto corriente; e importante déficit presupuestario aún sin fuentes de financiamiento, entre otros factores que han hecho que el país entre un proceso de deterioro caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación, calificación del país como de alto riesgo, encarecimiento y acceso restringido a líneas internacionales de crédito, caída progresiva de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. Para Coalbro C.A. la situación antes mencionada ha generado una disminución dentro de sus operaciones, considerando que entre el 2008 y 2009 la Compañía presenta una disminución en sus resultados operacionales netos de aproximadamente 159%, así como un déficit de capital de trabajo de US\$77,800. La Administración de la Compañía espera a través del control de costos, superar la situación antes mencionada en el mediano plazo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto del 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio del 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, el cual se menciona a continuación:

- A partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. (Período de transición: 2009).
- A partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las holding o las tenedoras de acciones, las compañías estatales y de economía mixta, y la sucursales de compañía extranjera. (Período de transición: 2010).
- A partir del 1 de enero del 2012: Todas las demás compañías que no sean consideradas en los dos grupos anteriores. (Período de transición: 2011). Coalbro C.A. se encuentra en este grupo por lo que a partir del 1 de enero del 2012 adoptará de acuerdo a esta resolución las NIIF para la elaboración de sus estados financieros.

En esta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF según el cronograma antes mencionado.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Para efectos de preparación de estados financieros del año 2009 comparativos se han realizado ciertas reclasificaciones.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Representa el efectivo disponible en caja y los saldos en bancos altamente líquidos, que no poseen restricción alguna. Véase Nota 3.

c) Documentos y cuentas por cobrar – Clientes -

Las cuentas por cobrar clientes representan los bienes transferidos por las ventas realizadas, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Los saldos pendientes de cobro no generan intereses.

d) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, utilizando para estos inventarios el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

e) Activo fijo -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertidos a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. La Compañía no constituyó en el año 2009 provisión por este concepto por cuanto generó pérdidas en el ejercicio.

g) Provisión de impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La compañía utilizó la tasa del 25% para calcular su impuesto a la renta a pagar. La Compañía no constituyó en el año 2009 provisión por este concepto por cuanto generó pérdidas en el ejercicio.

h) Reserva legal -

La Compañía no ha realizado la respectiva reserva legal por utilidades generadas durante el 2008. De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe apropiar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes, neto de devoluciones y descuentos. El ingreso es reconocido cuando las mercaderías son entregadas a los clientes y los riesgos y beneficios han sido transferidos a ellos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2009</u>
Banco Bolivariano C.A.	15,680
Banco del Pacífico S.A.	<u>2,720</u>
	<u>18,400</u>

Sobre estos fondos no existen restricciones ni generan rendimientos financieros

NOTA 4 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2009</u>
Cientes (1)	505,544
Impuestos y retenciones (2)	<u>78,729</u>
	<u>584,273</u>

- (1) Incluye principalmente facturas por cobrar por ventas locales de inventario, con saldos inferiores a US\$ 5.000 por cliente, y con vencimiento en el corto plazo. Véase nota 2 c).
- (2) Se encuentra compuesto por retenciones de impuesto a la renta por US\$78,729, que provienen del 2008 y 2009.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>2009</u>
Existencias de mercaderías	<u>1,075,336</u>

Véase Nota 2 d). Incluye principalmente productos importados tales como bicidetas, naipes, balanzas, candados, cerraduras, focos , materiales electrónicos , televisores, bombas, ventiladores, aires acondicionados, entre otros.

NOTA 6 - ACTIVO FIJO

Composición:

(véase página siguiente)

NOTA 6 – ACTIVO FIJO
(Continuación)

(Véase página siguiente)

	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Vehículos	47,472	20
Muebles y equipos de oficina	6,735	10
Equipos de computación	42,739	33
	<u>96,946</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(9,986)</u>	
	<u>86,960</u>	

Movimiento:

	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero del 2009	12,393
Adiciones netas (1)	83,673
Depreciación del año	<u>(9,106)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>86,960</u>

(1) Corresponde principalmente a la compra de vehículos por US\$47,472 y equipos de computación por US\$137,675 respectivamente.

NOTA 7 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	<u>2009</u>
Proveedores del exterior	
Grupo Topet Tianjin (1)	1,654,449
Proveedores locales	
AGA S.A.	15,238
Orellana Barrionuevo	11,722
Lucio Tobar Andrés Mariano	9,644
Motores del Ecuador Ecuamotores S.A.	5,520
Otros	44,291
	<u>1,740,864</u>

(1) Representa principalmente facturas por la compra de inventarios para la venta a un grupo de proveedores de china.

Estas operaciones se esperan liquidar en el corto plazo y no guardan cargos financieros.

NOTA 8 – PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>2009</u>
Vacaciones por pagar	251
Aportes por pagar	2,663
Décimo tercer sueldo	1,212
Décimo cuarto sueldo	2,305
Fondo de reserva	139
	<u>6,570</u>

NOTA 9 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2009</u>
Retenciones en la fuente	3,252
Impuesto al Valor Agregado	5,122
	<u>8,374</u>

Estos valores fueron cancelados en febrero del 2010.

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del código tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. Los años abiertos a revisión fiscal son los años 2006 a 2009.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms' s lenglht para las operaciones realizadas con partes relacionadas. El Decreto Ejecutivo No. 2430 Publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RALORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. El indicado estudio debe de ser remitido hasta el mes de junio del 2010 conforme al noveno dígito del RUC.

La Administración de la Compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y que las relaciones con sus clientes en el exterior son recurrentes pero que no alcanzan la base para la presentación de dicho informe, por lo que, amparado en el criterio de sus asesores tributarios respecto de la aplicabilidad de las normas tributarias considera que está exenta de la presentación de este informe para el año 2009.

Otros asuntos -

En diciembre del 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por la que, entre otros aspectos, se incrementa del 1% al 2% el impuesto a las salidas de divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, se modifica la determinación del anticipo de impuesto a la renta considerándolo como un impuesto mínimo, se grava IVA tarifa 12% a la importación de servicios, se grava con IVA tarifa 12% el papel periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.

NOTA 11 - CAPITAL ASIGNADO

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009 de la Compañía se encuentra constituida por 800 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un dólar cada una, y es la siguiente:

	US\$	%
Zhi Liang Yin	400	50%
Mónica Moretta de Yin	400	50%
	<u>800</u>	<u>100%</u>

NOTA 12 – VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Composición:

	<u>2,009</u>
Ventas, Netas	
Ventas brutas	9,640,169
Menos: Descuento en ventas	<u>(3,433,281)</u>
	6,206,888
Costo de ventas	<u>(5,681,786)</u>
	<u>525,102</u>

Véase Nota 2 i).

NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACION, VENTAS E IMPORTACION

Composición:

	<u>2009</u>
<u>Gastos de administración</u>	
Transporte y movilización	160,495
Nómina y beneficios	147,331
Gastos de alquiler	29,670
Reparación y mantenimiento	23,002
Honorarios	22,334
Suministros y útiles de oficina	14,071
Gastos de seguros	5,776
Otros	<u>28,148</u>
	<u>430,827</u>
<u>Gastos de venta</u>	
Nómina y beneficios	56,706
Pasaje, viáticos, movilización y transporte	23,728
Reembolso de gastos	22,252
Reparación y mantenimiento	10,732
Comunicaciones y servicios básicos	1,237
Otros	<u>57,004</u>
	<u>171,659</u>
Total gastos de administración y ventas	<u>602,486</u>

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de abril del 2010), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.